

Durán, marzo 10 de 2015

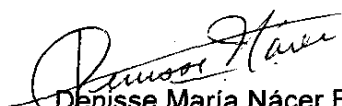
Señor Don
José Javier Zurita Andrade
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que, conforme a la Cláusula Cuarta de la escritura pública de constitución simultánea de la compañía **INDUSTRIA PLÁSTICA PLASTICWORLD S.A.**, que en esta fecha ha autorizado el Notario Quinto de Guayaquil, abogado Cesáreo Cóndo Chiriboga, los accionistas fundadores lo han designado a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un período de cinco años, con los deberes y atribuciones que señala el Estatuto Social que consta en la aludida escritura pública.

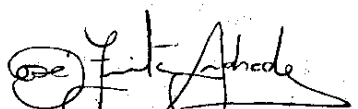
En el ejercicio de sus atribuciones, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad, de manera individual y conforme a lo establecido en el Estatuto Social.

Atentamente,

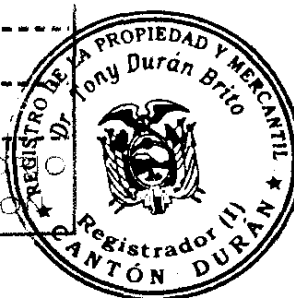

Denisse María Nácer Fabiani
Accionista Fundadora

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Durán, marzo 10 de 2015


José Javier Zurita Andrade

REPERTORIO No:	189
FECHA:	12 MAR 2015
NOTA:	
LA ANOTACION EN REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCION	



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

Ciudadela Abel Gilbert Bloque C31 y C32

Número de Repertorio:

2015

189

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Doce de Marzo del Dos Mil Quince queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, de la compañía INDUSTRIA PLASTICA PLASTICWORLD S.A, a favor de Zurita Andrade Jose Javier, por el plazo de CINCO AÑOS, en el Registro MERCANTIL de fojas 1627 a 1634 con el número de inscripción 124. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.



Dr. Tony Durán Brito
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN DURÁN (I)

**ESPACIO
EN
BLANCO**